Memorando Nro. PE-2026-0532-M

Cuenca, 10 de abril de 2026

PARA: PhD Diego Xavier Morales Jadan
Presidente Ejecutivo

ASUNTO: Aprobación de Pliegos y autorización de inicio de proceso de contratación con financiamiento del BID, código: JICA-L1223-ACCESO-EERCS-CI-002 CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN SECTORES AISLADOS DEL ÁREA DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE MORONA SANTIAGO

De mi consideración:

Luego de enviarle un cordial saludo, me permito poner en su conocimiento, la información para el proceso signado con el código: **JICA-L1223-ACCESO-EERCS-CI-002**, para la CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN EN SECTORES AISLADOS DEL ÁREA DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE MORONA SANTIAGO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A., definido dentro del proyecto: "Apoyo al cambio de la matriz energética - EC-L1223" financiados con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo – BID V y aprobados por el MAE, mediante la modalidad de Consultor Individual.

Mediante Memorando Nro. MAE-SDCEE-2025-0638-ME del 28 de noviembre de 2025 se dio respuesta a la No Objeción a través de Nro. O-CAN/CEC-902/2025 de fecha 24 de noviembre de 2025, de la propuesta de utilización de los recursos asignados del Componente III de la Operación de Crédito EC-L1223, relacionado con la Estrategia de Acceso Universal a la Energía Eléctrica para continuar con el proceso precontractual y demás gestiones para la contratación de consultoría.

La Solicitud de Propuesta fue preparada de acuerdo al modelo acordado con el MAE, sobre la base de la normativa y políticas del BID. El presupuesto referencial es de **$33.035,71** (Treinta y tres mil treinta y cinco con 71/100) dólares de los Estados Unidos de América sin incluir el IVA, existe la disponibilidad económica para cumplir con las obligaciones contractuales que se deriven de la sustanciación del presente proceso de contratación, que lo certifica la Jefe del Departamento Financiero mediante Certificación Presupuestaria Nro. 2026-00202 de fecha 26 de febrero de 2026.

Memorando Nro. PE-2026-0532-M

Cuenca, 10 de abril de 2026

Una vez cumplida la fase preparatoria, comedidamente solicito a usted se sirva aprobar los pliegos y autorizar el inicio del proceso de Contratación para el objeto descrito mediante la modalidad de Servicios de Consultoría - Consultor Individual. Su decisión se servirá emitir mediante Resolución y la convocatoria se realizará a través de Invitaciones, conforme a la política del BID.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
JULIO ADRIAN
SALDANA MALDONADO

Mgs. Julio Adrian Saldaña Maldonado
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (E)

Anexos:
- PLIEGO_JICA-L1223-ACCESO-EERCS-CI-002.pdf
- INVITACION_JICA-L1223-ACCESO-EERCS-CI-002.pdf
- CRONOGRAMA_JICA-L1223-ACCESO-EERCS-CI-002.pdf
- RESOLUCION_DE_INICIO_BID-JICA-L1223-EERCS-CI-002.pdf

Copia:
Sr. Ing. Raúl Hernán Juca Saenz
Ingeniero de Gestión de Proyectos (E)

Sr. Mgs. Jaime Polivio Matute Gonzales
Ingeniero Eléctrico

Sr. Dr. Diego Román Vanegas Ugalde
Jefe Dpto. Patrocinio Judicial y Legal

NUT: CENTROSUR-2026-4934

HB